**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HECTOR CONSTANT ROSALES, EN LA 39º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**REINO DE TAILANDIA**

10 de noviembre de 2021

Gracias, Presidenta.

Agradecemos la presentación de la distinguida Delegación del Reino de Tailandia. Valoramos sus logros en la implementación de las recomendaciones del EPU, muestra del compromiso del país con la protección de los derechos humanos.

Tailandia estableció su Comisión Nacional de Derechos Humanos conforme a los Principios de París.

Ante el impacto de la pandemia, el Gobierno mejoró de forma urgente las redes de protección social, asegurando a los trabajadores informales el acceso a la seguridad social, y brindando subvenciones de tres meses para compensar la falta de ingresos.

Apreciamos que la sanidad pública cubra casi el 100% de la población, incluidos diez millones de trabajadores.

Con el doceavo Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social se reduce la desigualdad, permitiendo la constante disminución de la población en situación de pobreza.

Venezuela felicita al Gobierno de Tailandia y le recomienda seguir consolidando sus acertadas políticas sociales en favor de su pueblo, con énfasis en los más vulnerables.

Le auguramos éxito en su Examen Periódico Universal a Tailandia.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**